

4

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE  
COMERCIO, TURISMO Y SERVICIO HOTELERO COTSERVIH S.A.,  
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE PIÑAS, EL DÍA 12 DE JULIO DEL 2012.**

En la ciudad de Piñas, Provincia de El Oro, el día 12 de julio del 2013, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Sucre y A. Héroes de Panupali, siendo las trece horas, se reúnen los siguientes accionistas, señores: Aguilar Jaramillo Milton Guillermo; Ajila Ajila Emigdio Alcides; Apolo Romero María del Carmen; Bustamante Bustamante Vinicio Bladimir; Celi Armijos Juan Pablo; Geli Matamoros Ángel Lombandi; Cevallos Barragan Adolfo; Cueva Cueva Gustavo Pompilio; Dávila Caminos Wilmer Rene; Feijoo Ramírez Marco Iván; Feijoo Zambrano Marco Antonio; Gonzaga Granda Luis Enrique; León Toro Carlos Manuel; Loayza Aguiar Cristian Alfredo; Loayza León Jayme Augusto; Loayza Toro Fausto Alfredo; Loayza Valarezo Juan María; Maldonado Valdez Dieguito Oliverio; Martínez Loayza Edbar Patricio; Nole Aguilar Marco Ramiro; Ordóñez Chica José Arnulfo; Pacheco Gualan José Ricardo; Paladines Torres Marco Fabricio; Ramírez Romero Edgar Vicente; Ramírez Romero Ruberth José; Ramírez Salazar Didio José; Ramírez Salazar Luis Enrique; Ramírez Salazar Yuber Oswaldo; Ramírez Zambrano Ángel Fabian; Ramírez Zambrano Yenny María; Rivas Rivera Manuel de Jesús; Romero Romero Kleber Alfonso; Romero Salazar Gonzalo Bienvenido; Romero Salazar Tito Franco; Tinoco Romero Hugo Fernando; Tinoco Romero Manuel Jacinto y Torres Bustamante Fausto Enrique.

Se reúnen con la finalidad de celebrar Junta General Universal de Accionistas, con la finalidad de tratar y resolver los puntos del orden del día y a continuación se detalla: 1.- Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012; 2.- Conocimiento y resolución del Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012; 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General del Ejercicio Económico del 2012.

Preside la presente Junta General Extraordinaria el señor José Ordóñez, Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Milton Aguilar, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía.

Se instala la sesión y se procede a dar lectura al primer orden del día:

**CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE  
GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**

El señor Milton Aguilar, Gerente General, presenta el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el cual indica: Señores Accionistas:

Por mandato de la ley y de los estatutos presento a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio del año 2012, destacando que ante la difícil situación económica del país, no se ha podido emprender en nuevos proyectos, nos hemos mantenido sosteniendo diversas conversaciones con proveedores, con el objeto de crear más expectativas a futuro.

Como resultados económicos nos hemos mantenido, esperando la situación del país cambie.

Nuestras obligaciones tributarias se mantienen al día, y la contabilidad ha sido llevada en términos y procedimientos que la ley dispone.

Invito a Ustedes Señores Accionistas para que revisen el proceso contable y pongo a nuestra disposición el Balance respectivo.

Hasta aquí el informe

Los accionistas proceden aprobar el informe del Gerente General sin observaciones.

**CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**

En este punto interviene el señor José Ricardo Pacheco, en calidad de Comisario de la Compañía e indica:

Señores Accionistas:

Como Comisario de la Compañía presento a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio del año 2012 el que resumo de la siguiente manera:

Se ha revisado el proceso contable el mismo que ha sido llevado bajo normas y principios que rigen nuestro país.

El archivo contable y tributario está debidamente organizado y se prestan para una revisión oportuna y rápida.

Se ha cumplido con las obligaciones tributarias las mismas que están al día. Hasta aquí el informe que se presenta.

**CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012**

Referente a este punto el señor Milton Aguilar Gerente General, interviene con la finalidad de hacer conocer los resultados que contiene el balance general del ejercicio económico del año dos mil doce. El mismo que concuerda con el informe de la gerencia general, balance que no presenta movimiento alguno dada la situación de la empresa, arrojando como único resultado el Capital Social.

Luego de haberse escuchado a dicho administrador, los accionistas proceden a aprobar por UNANIMIDAD el balance general del ejercicio económico del año 2012.

Siendo las 17h00, el señor José Ordóñez, Presidente de la Compañía, y no habiendo más puntos a tratar, se clausura la Junta.

  
José Ordóñez C.  
**PRESIDENTE**

  
Milton Aguilar J.  
**GERENTE GENERAL**